

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE MAS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA. DE 20 DE ABRIL DEL 2018

En la ciudad de Quito a las dieciséis horas treinta del día veinte de abril del año dos mil dieciocho, en el domicilio de la Compañía, situado en la Av. de los Shyris N35-71 y Suecia, Edificio Argentum, Piso 10, oficina 1001, se reúnen los socios de **MAS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.**, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

Asisten a la Junta General Ordinaria los siguientes socios:

No.	Socio	Participación Social	Participación
1	Del Alcázar Ponce Christian	2.500,00	50,00%
2	Cisneros Proaño Francisco Raúl	2.500,00	50,00%
TOTAL		5.000,00	100,00%

Actúa como Presidente de la Junta, en su calidad de Presidente de la compañía, el Sr. Francisco Cisneros y como Secretario, en su calidad de Gerente General, el Sr. Christian Del Alcázar Ponce.

La Presidencia solicita que a través de la Secretaria se deje constancia del quórum, el mismo que es de 100% y solicita la lectura del orden del día para la presente Junta General Ordinaria.

Secretaria, a pedido del Presidente, una vez constatado el quórum necesario (100%) da lectura de la orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General año 2017.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario del año 2017.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de Resultado Integral de Situación Financiera, de Flujos de Efectivo y de Cambios del Patrimonio por el año terminado el 31 de Diciembre del año 2017.
4. Pronunciamiento y Resolución de la Junta General sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2017.

Luego de analizado y aceptado el orden del día, una vez que se han cumplido los requisitos legales, los socios se instalan en Junta General Ordinaria Universal de Socios y de inmediato pasan a tratarla.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2017

Toma la palabra el Señor Francisco Cisneros y da lectura al Informe de Gerencia General del año 2017, luego de lo cual propone que se apruebe el Informe, el Secretario pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

Resolución de la Junta General Ordinaria:

Aprobar el Informe de Gerencia General por el año 2017, con las recomendaciones realizadas y reletter la confianza en la Gerencia General.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2017

El Señor Christian Del Alcázar Ponce da lectura al Informe de Comisario del año 2017, luego de lo cual propone que se apruebe el Informe, el Presidente pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada con unanimidad del 100% con los siguientes términos:

Resolución de Junta General Ordinaria:

Aprobar el Informe de Comisario por el año 2017.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE RESULTADO INTEGRAL DE SITUACIÓN FINANCIERA, DE FLUJOS DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017

Toma la palabra el Señor Francisco Cisneros y pide a los socios que revisen los Estados Financieros de resultado Integral de Situación Financiera, de Flujos de Efectivo y de Cambios del Patrimonio por el año terminado el 31 de Diciembre del año 2017. Luego de la revisión de todos los Estados Financieros por parte de los socios de la empresa, el señor Christian del Alcázar Ponce propone que se los apruebe.

La moción es sometida a votación y es aprobado por unanimidad del 100% en los siguientes términos:

Resolución de la Junta General Ordinaria:

Aprobar los Estados Financieros de resultado Integral de Situación Financiera, de Flujos de Efectivo y de Cambios del Patrimonio por el año terminado el 31 de Diciembre del año 2017 de MAS COMUNICACIÓN Y MASBTL CIA. LTDA.

4. PRONUNCIAMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

El señor Francisco Cisneros indica a la Junta que en razón de que el ejercicio económico 2017 arrojó una Utilidad Neta a disposición de accionistas de \$127.857,65, y con el fin de fortalecer el patrimonio y la solidez de la compañía, se propone que estas sean mantenidas y acumuladas para en el futuro asignar el destino más adecuado para los intereses de la compañía.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

Resolución de la Junta General Ordinaria:

Acumular la Utilidad Neta a disposición de accionistas del ejercicio económico 2017 para en el futuro asignar el destino más adecuado para los intereses de la compañía.

Sin otro punto que tratar se otorga un receso de treinta minutos hasta que la presente acta sea elaborada, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída y ratificada en todo su alcance por la totalidad de los socios, quienes firman al pie para constancia



Sr. Francisco Cisneros
Presidente de la Junta
Presidente
SOCIO



Christian Del Alcázar Ponce
Secretario de la Junta
Gerente General
SOCIO

